

REIVINDICACIONES

1. Una manguera totalmente plástica para el suministro agua desde una llave registro universal a griferías, caracterizada porque comprende una manguera (1) que presenta en uno de sus extremos un acople mixto roscado (2) que tiene cuatro secciones (21, 22, 23, 24) a lo largo de su longitud total, donde la segunda sección (22) es una sección cilíndrica con un empaque (4) y la cuarta sección presenta una serie de espinas de pescado, acoplado a presión en la manguera (1) y asegurado a dicha manguera mediante un casquillo grafado (3).
2. La manguera de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque la manguera comprende un acople mixto roscado (2) y un casquillo grafado (3) en cada uno de sus extremos.
3. La manguera de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque la manguera comprende un acople mixto roscado (2) y un casquillo grafado (3) en uno de sus extremos y una tuerca hembra (5) en el otro extremo.
4. La manguera de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizada porque comprende un empaque (6) ubicado al interior de dicha tuerca hembra (5).
5. La manguera de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizada porque el empaque (4) que se coloca sobre el acople (2) es un empaque seleccionado del grupo que consiste de un empaque tipo O-ring, X-ring, U-ring, z-ring.
6. La manguera de acuerdo con una cualquier de las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque el acople mixto roscado (2) es elaborado en latón y el casquillo grafado (3) es de aluminio.
7. La manguera de acuerdo con la reivindicación 3, caracterizada porque la rosca hembra es de polipropileno (PP).

8. Un acople mixto roscado (2) caracterizado porque tiene una longitud total que oscila entre 14 mm y 35,5 mm, comprende cuatro secciones (21, 22, 23, 24) a lo largo de su longitud total y presenta un orificio pasante de diámetro entre 2 mm y 8 mm que atraviesa el acople longitudinalmente.
9. El acople mixto roscado (2) de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque la primera sección (21) está conformada por una rosca que abarca entre el 5% y el 30% de la longitud total del acople y tiene un diámetro exterior entre 4 mm y 16 mm y cuenta con 3 a 10 hilos en total.
10. El acople mixto roscado (2) de acuerdo con la reivindicación 9, caracterizado porque el acople mixto roscado (2) cuenta con 5 hilos en total.
11. El acople mixto roscado (2) de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque la segunda sección cilíndrica (22) abarca entre el 10% y el 30% de la longitud total del acople, su diámetro está entre 5 mm y 10 mm, en esta sección se aloja el empaque (4).
12. El acople mixto roscado (2) de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque la tercera sección cilíndrica (23) tiene una longitud que cubre entre el 5% y el 30% de la longitud total, su diámetro está entre 5,01 mm y 20 mm.
13. El acople mixto roscado (2) de acuerdo con la reivindicación 8, caracterizado porque la cuarta sección (24) que tiene una longitud equivalente al 30% y 80% de la longitud total de la pieza, empieza con un cuello que tiene una longitud entre 1 mm y 60 mm de longitud y 3,5 mm y 10 mm de diámetro y continúa con una serie de 2 a 10 espinas de pescado, en forma de cono trocado invertido.
14. El acople mixto roscado (2) de acuerdo con la reivindicación 13, caracterizado porque los conos de las espinas de pescado tienen un diámetro menor que oscila entre 3 mm y 8 mm, un diámetro mayor entre 4 mm y 15 mm y un ángulo que puede variar entre 10° y 55°.